



Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL LA-915108993-N30-2012 (LPF-018-2012), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOFTWARE.

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 18:00 horas del día lunes veintidós de octubre de dos mil doce, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en la calle de Rayón Sur número 510, colonia Cuauhtémoc, Toluca, México; estando presentes los Servidores Universitarios que en la presente firman al calce y al margen; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 11, 15, 18, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 27, 28 fracción I, 35 fracción III, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de los artículos 1, 2 fracción V, 13, 14, 15, 16, 39 párrafo tercero, 41 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se procede a dar a conocer el Fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Federal número **LA-915108993-N30-2012 (LPF-018-2012)**.

El Fallo de la adjudicación se desarrolló conforme al siguiente:

Orden del día

- 1.- Asistencia y declarativa del quórum legal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 2.- Lista de asistencia de los oferentes participantes.
- 3.- Objetivo del fallo de adjudicación.
- 4.- Evaluación de las proposiciones.
- 5.- Comunicación del Fallo de adjudicación.
- 6.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los miembros del Comité, quienes firman al margen y al calce la presente acta.

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, **NO SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE NINGÚN OFERENTE.**

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, precisó que el objetivo del Fallo de adjudicación es la evaluación de las proposiciones presentadas por los oferentes y que a la vez es el fundamento del mismo, lo que debe asegurar a la Universidad la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

El Comité así mismo, indicó que el procedimiento de Licitación Pública Federal número **LA-915108993-N30-2012 (LPF-018-2012)**, se falla con estricto apego a lo





Fecha: 14/10/09
[Handwritten signature]

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en su Reglamento, así como en la reglamentación universitaria relativa a la materia y a lo establecido en las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación y demás relativas y aplicables al caso en concreto.

En atención al tercer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor realiza la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, que servirán de base para la emisión del fallo, siendo las siguientes:

- Respecto del licitante denominado **ALTA ELECTRÓNICA APLICADA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS DE PARTICIPAR	SI	
ANEXO SIETE ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO .	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	N/A	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
CEDULA DE PROVEEDOR	N/A	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO O AGOSTO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS (AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR Y PARCIAL DE JULIO DE AGOSTO DE 2012).	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO	
ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA QUE ACREDITE QUE SE CUMPLE CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE SEÑALANDO DE MANERA INDUBITABLE EL NÚMERO DE NORMA QUE CORRESPONDE AL BIEN A OFERTAR	SI	
COPIA SIMPLE DE LA CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	SI	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
OTROS	SI	- ESCRITO SEÑALANDO QUE EL

[Handwritten marks and signatures on the right margin]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

	SOFTWARE POR SER INTANGIBLE NO ESTA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CALIDAD ALGUNA. - ESCRITO SEÑALANDO QUE EL SOFTWARE NO CUENTA CON CERTIFICADO DE NORMA DE CALIDAD POR SER INTANGIBLE.
--	--

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente ALTA ELECTRÓNICA APLICADA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **veintiocho partidas (28)** partida, las cuales son: **2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 30, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 47, 48 y 49** cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirentes en la presente licitación

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende lo siguiente:

ALTA ELECTRÓNICA APLICADA DE MÉXICO S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
2	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE	4	ACEPTABLE
5	ACEPTABLE	6	ACEPTABLE	7	ACEPTABLE
10	ACEPTABLE	11	ACEPTABLE	12	NO ACEPTABLE
13	NO ACEPTABLE	14	NO ACEPTABLE	15	ACEPTABLE
16	ACEPTABLE	17	ACEPTABLE	18	ACEPTABLE
19	ACEPTABLE	30	NO ACEPTABLE	31	ACEPTABLE
32	NO ACEPTABLE	36	ACEPTABLE	37	ACEPTABLE
38	ACEPTABLE	39	NO ACEPTABLE	40	NO ACEPTABLE
41	NO ACEPTABLE	47	ACEPTABLE	48	NO ACEPTABLE
49	NO ACEPTABLE				
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				18	DIECIOCHO
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				10	DIEZ
TOTAL				28	VEINTIOCHO

II. Respecto del licitante denominado **GRUPO CAPITEX, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS DE PARTICIPAR	SI	
ANEXO SIETE ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O	SI	





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

POR SU REPRESENTADA		
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO.	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	N/A	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
CEDULA DE PROVEEDOR	N/A	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO O AGOSTO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS (AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR Y PARCIAL DE JULIO DE AGOSTO DE 2012).	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO	
ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA QUE ACREDITE QUE SE CUMPLE CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE SEÑALANDO DE MANERA INDUBITABLE EL NÚMERO DE NORMA QUE CORRESPONDE AL BIEN A OFERTAR	SI	
COPIA SIMPLE DE LA CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	NO	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
OTROS	SI	- ESCRITO SEÑALANDO QUE POR SER UN BIEN INTANGIBLE EL SOFTWARE NO ESTA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CALIDAD ALGUNA. - ESCRITO SEÑALANDO QUE EL SOFTWARE NO CUENTA CON CERTIFICADO DE NORMA DE CALIDAD POR SER INTANGIBLE.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente GRUPO CAPITEC, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **trece (13)** partidas, las cuales son: **2, 3, 6, 11, 12, 14, 15, 17, 32, 38, 39, 47 y 49** cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes en la presente licitación.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, es importante señalar lo siguiente:





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

GRUPO CAPITEC S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
2	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE	6	ACEPTABLE
11	ACEPTABLE	12	NO ACEPTABLE	14	NO ACEPTABLE
15	ACEPTABLE	17	ACEPTABLE	32	ACEPTABLE
38	ACEPTABLE	39	ACEPTABLE	47	ACEPTABLE
49	NO ACEPTABLE				
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				10	DIEZ
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				3	TRES
TOTAL				13	TRECE

III. Respecto del licitante denominado **ANA CECILIA RAMOS CALDERÓN.**

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS DE PARTICIPAR	SI	
ANEXO SIETE ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO.	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	N/A	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
CEDULA DE PROVEEDOR	N/A	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO O AGOSTO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS (AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR Y PARCIAL DE JULIO DE AGOSTO DE 2012).	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	
ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA QUE ACREDITE QUE SE CUMPLE CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE SEÑALANDO DE MANERA INDUBITABLE EL NÚMERO DE NORMA QUE CORRESPONDE AL BIEN A OFERTAR	NO	
COPIA SIMPLE DE LA CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	NO	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR	SI	





Fecha: 18/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

NOTIFICACIONES		
OTROS	SI	- ESCRITO SEÑALANDO QUE POR LA PROCEDENCIA DEL SOFTWARE OFERTADO, NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD. - ESCRITO SEÑALANDO QUE EL SOFTWARE COTIZADO POR SU PROCEDENCIA NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A CUMPLIR CON CERTIFICADOS DE CALIDAD.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente ANA CECILIA RAMOS CALDERÓN, se advierte que cotiza **once (11)** partidas, los cuales son: **1, 2, 3, 5, 6, 7, 32, 36, 37, 40 y 47** cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes en la presente licitación.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende lo siguiente:

ANA CECILIA RAMOS CALDERÓN					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
1	ACEPTABLE	2	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE
5	NO ACEPTABLE	6	NO ACEPTABLE	7	ACEPTABLE
32	NO ACEPTABLE	36	ACEPTABLE	37	NO ACEPTABLE
40	ACEPTABLE	47	NO ACEPTABLE		
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				6	SEIS
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				5	CINCO
TOTAL				11	ONCE

IV. Respecto del licitante denominado **SISTEMAS PHOENIX, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS DE PARTICIPAR	SI	
ANEXO SIETE ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO .	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	N/A	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
CEDULA DE PROVEEDOR	NO	





Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	N/A	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO O AGOSTO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS (AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR Y PARCIAL DE JULIO DE AGOSTO DE 2012).	N/A	
ALTA ANTE LA SHCP	N/A	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	N/A	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO	
ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO	N/A	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA QUE ACREDITE QUE SE CUMPLE CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE SEÑALANDO DE MANERA INDUBITABLE EL NÚMERO DE NORMA QUE CORRESPONDE AL BIEN A OFERTAR	SI	
COPIA SIMPLE DE LA CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	NO	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
OTROS	SI	- ESCRITO SEÑALANDO QUE POR TRATARSE UN BIEN INTANGIBLE EL SOFTWARE NO CUENTA CON UN MODELO DE CALIDAD QUE SUSTENTE SU DESARROLLO. - OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE LE ASIGNA UN NÚMERO DE PROVEEDOR AL PADRÓN DE LA UAEM.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente SISTEMAS PHOENIX, S.A. DE C.V., se advierte que cotiza **veintiséis (26)** partidas, las cuales son: **2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 47, 48 y 49** incumpliendo con lo siguiente:

- Con la Partida **40**, toda vez que no presenta folleto que permita apreciar de manera contundente las características del bien que está ofertando, lo que **SÍ** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior, se determina que únicamente las partidas **2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 47, 48 y 49** cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirientes en la presente licitación.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si su precio es aceptable o no aceptable, se desprende lo siguiente:





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

SISTEMAS PHOENIX, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
2	ACEPTABLE	3	ACEPTABLE	5	ACEPTABLE
6	ACEPTABLE	7	ACEPTABLE	10	ACEPTABLE
11	ACEPTABLE	12	NO ACEPTABLE	13	NO ACEPTABLE
14	NO ACEPTABLE	15	ACEPTABLE	16	ACEPTABLE
17	ACEPTABLE	32	ACEPTABLE	33	ACEPTABLE
34	ACEPTABLE	35	ACEPTABLE	36	ACEPTABLE
37	ACEPTABLE	38	ACEPTABLE	39	ACEPTABLE
41	ACEPTABLE	47	ACEPTABLE	48	NO ACEPTABLE
49	NO ACEPTABLE				
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				20	VEINTE
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				5	CINCO
TOTAL				25	VEINTICINCO

V. Respecto del licitante denominado **SOLUCIONES INTEGRALES KER, S.A. DE C.V.**, presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS DE PARTICIPAR	SI	
ANEXO SIETE ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO .	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	SI	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
CEDULA DE PROVEEDOR	N/A	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	
CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO O AGOSTO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS (AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR Y PARCIAL DE JULIO DE AGOSTO DE 2012).	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO	
ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA QUE ACREDITE QUE SE CUMPLE CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE SEÑALANDO DE MANERA INDUBITABLE EL NÚMERO DE NORMA QUE CORRESPONDE AL BIEN A OFERTAR	NO	
COPIA SIMPLE DE LA CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN	SI	





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.		
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	NO	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	
OTROS	SI	- CARTA SEÑALANDO QUE EL SOFTWARE Y LICENCIAMIENTO OFERTADO NO SON SUJETO A LAS NORMAS DE CALIDAD.

Derivado de la evaluación anterior, se concluye que la totalidad de su propuesta **resulta solvente**, por lo que **SÍ** es susceptible de llevar a cabo la evaluación técnica y económica de la misma.

Por lo que respecta a la evaluación técnica del oferente SOLUCIONES INTEGRALES KER, S.A. DE C.V. se advierte que cotiza **siete (07)** partidas, que son **8, 9, 42, 43, 44, 45 y 46** cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo Técnico de las bases, por lo que fueron validadas por las Áreas Requirentes en la presente licitación.

Ahora bien, de la evaluación realizada a su propuesta económica para determinar si sus precios son aceptables o no aceptables, se desprende lo siguiente:

SOLUCIONES INTEGRALES KER, S.A. DE C.V.					
PARTIDA		PARTIDA		PARTIDA	
8	ACEPTABLE	9	ACEPTABLE	42	NO ACEPTABLE
43	NO ACEPTABLE	44	NO ACEPTABLE	45	NO ACEPTABLE
46	NO ACEPTABLE				
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS ACEPTABLES				2	DOS
TOTAL DE PARTIDAS CON PRECIOS NO ACEPTABLES				5	CINCO
TOTAL				7	SIETE

VI. Respecto del licitante denominado **NANCY ADRIANA CEDEÑO BÁEZ** presentó los siguientes documentos:

DOCUMENTO	PRESENTA	OBSERVACIONES
ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS	SI	
ANEXO DOS DE LAS BASES, CONFORME AL TEXTO ESTABLECIDO (DEBIDAMENTE REQUISITADO).	SI	
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN TÉRMINOS DEL PUNTO 2.3.2 DE LAS BASES.	SI	
ESCRITO MANIFESTANDO SU INTERÉS DE PARTICIPAR	SI	
ANEXO SIETE ESCRITO MANIFESTANDO LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES A OFERTAR	SI	
ESCRITO FIRMADO POR EL OFERENTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFESTANDO QUE SE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA	SI	
LA GARANTÍA OFRECIDA EN TÉRMINOS DEL ANEXO UNO .	SI	
CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE	N/A	
COMPROBANTE DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EXPEDIDO POR EL SISTEMA COMPRANET	SI	
ANEXO TRES DE LAS BASES.	SI	
CEDULA DE PROVEEDOR	SI	
IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON VALIDEZ OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRMA LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	SI	





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI	
DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ENTERADA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (2011 PARA PERSONAS FÍSICAS Y PARA PERSONAS MORALES)	SI	
ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO O AGOSTO DE 2012).	SI	
ESTADOS FINANCIEROS (AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO ANTERIOR Y PARCIAL DE JULIO DE AGOSTO DE 2012).	SI	
ALTA ANTE LA SHCP	SI	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	SI	
OFERTA TÉCNICA	SI	
FOLLETOS O CATÁLOGOS.	SI	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DETALLANDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO	
ACTA CONSTITUTIVA O ACTA DE NACIMIENTO	SI	
PODER NOTARIAL	SI	
OFERTA ECONÓMICA.	SI	
CARTA QUE ACREDITE QUE SE CUMPLE CON LA NORMA DE CALIDAD CORRESPONDIENTE SEÑALANDO DE MANERA INDUBITABLE EL NÚMERO DE NORMA QUE CORRESPONDE AL BIEN A OFERTAR	SI	
COPIA SIMPLE DE LA CARTA DEL FABRICANTE O ALGÚN DISTRIBUIDOR RESPALDÁNDOLO COMO DISTRIBUIDOR DE LOS BIENES QUE OFERTA.	SI	
AUTODECLARACIÓN RESPALDANDO LOS TIEMPOS DE ENTREGA.	SI	
CERTIFICADOS DE LAS NORMAS DE CALIDAD	NO	
ESCRITO SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES	SI	

Derivado de la evaluación anterior, se observa que incumple con lo siguiente:

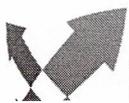
- Con los puntos 4.1.2.7 y 4.2.2 de las Bases, ya que en ninguno de los documentos que integran su propuesta económica se observan las condiciones económicas de la misma, lo que **Sí** afecta la solvencia de su propuesta.

De lo anterior, se determina que su propuesta **SE DESECHA** toda vez que en ninguno de las documentos que integran su propuesta se observan las condiciones económicas de la misma, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en correlación con el punto 6.2.1 de las Bases.

Enseguida y en atención al quinto punto del orden del día, el Órgano Ejecutor, dio a conocer el Fallo de adjudicación.

CONSIDERANDO

I.- Que como resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes en el presente acto adquisitivo, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, vigila llevar a cabo la adjudicación de los concursos, a los proveedores cuyas propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas más convenientes para la Universidad Autónoma del Estado de México; tomando como elementos fundamentales para la decisión los siguientes puntos:





Fecha: 15/07/09

Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

- La petición de las Áreas Requirentes para obtener los bienes con determinadas características técnicas que cumplen con lo solicitado.
- Los precios de los bienes cotizados por los oferentes participantes.
- Los tiempos de entrega de los artículos cotizados.
- La conveniencia para la Universidad de adjudicar de acuerdo a las Bases emitidas para este acto adquisitivo.

En mérito de lo expuesto y fundado, el presente Fallo se emite por la Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Autónoma del Estado de México, el **veintidós (22)** de **octubre** del año en curso; en cumplimiento con las facultades otorgadas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 15 fracción II de su Reglamento.

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 2 fracción IV, 3 fracción I, 9, 11, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 36, 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable; así como en lo establecido en el punto 7 de las respectivas Bases, se **DICTAMINA QUE ES VIABLE ADJUDICAR** los bienes de la presente Licitación Pública Federal a favor de los siguientes oferentes:

OFERENTE	IMPORTE	NO. DE PARTIDA	TOTAL DE PARTIDAS
ALTA ELECTRÓNICA APLICADA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$440,960.08	4, 11, 16, 18, 19, 31 y 47	SIETE (07)
GRUPO CAPITEC, S.A. DE C.V.	\$64,800.00	2, 6, 17 y 38	CUATRO (04)
ANA CECILIA RAMOS CALDERÓN	\$18,967.50	1, 7, 36 y 40	CUATRO (04)
SISTEMAS PHOENIX, S. DE R.L.	\$71,517.90	3, 5, 10, 15, 32, 33, 34, 35, 37, 39 y 41	ONCE (11)
SOLUCIONES INTEGRALES KER, S.A. DE C.V.	\$11,340.00	8 y 9	DOS (02)
TOTAL GENERAL	ANTES DE IVA \$ 607,585.48 IVA INCLUIDO \$ 704,799.16		VEINTIOCHO (28)

Con referencia a las partidas identificadas como **20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29** se declaran **DESIERTAS**, en virtud de que no fueron cotizadas, dando un total de diez (10) partidas.

Respecto de las partidas **12, 13, 14, 30, 42, 43, 44, 45, 46, 48 y 49** se declaran **DESIERTAS** en virtud de rebasar el techo presupuestal, dando un total de once (11) partidas.

Los contratos estarán a disposición de los proveedores adjudicados, en el **Departamento de Compras** en un horario de **9:00 a 15:00 y 18:00 a 20:00** horas del día **martes veintitrés (23) al jueves veinticinco (25) de octubre de 2012.**





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

La entrega de los bienes adjudicados deberá realizarse a más tardar el día **viernes veintiuno (21) de Noviembre de 2012**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en los domicilios de las Áreas Requirientes señalados en las Bases respectivas, exceptuando los días 01, 02 y 19 de Noviembre de 2012.

El servidor universitario que entregue los contratos pedidos para firma de los proveedores adjudicados, deberá solicitar la **garantía de cumplimiento** dentro de los **diez (10) días naturales siguientes al de la suscripción del contrato correspondiente** y la **garantía contra vicios ocultos** dentro de los **cinco (5) días naturales siguientes al de la entrega del bien adjudicado**, haciendo el señalamiento de que se deberán entregar garantías por cada contrato pedido que se suscriba.

SEGUNDO.- Se instruye al **Departamento de Compras** para que se lleven a cabo las acciones tendentes a dicha compra, informando a la titular de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y al Comité sobre el particular, haciendo mención de que los proveedores adjudicados deberán ajustarse a las condiciones de precio, pago y entrega establecidas en las bases del presente concurso.

TERCERO.- En cuanto hace a las partidas identificadas como 12, 13, 14, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 42, 43, 44, 45, 46, 48 y 49 toda vez que han sido declaradas DESIERTAS, instrúntense los mecanismos necesarios a efecto de programar el procedimiento adquisitivo a que haya lugar.

CUARTO.- Notifíquese a las Áreas Requirientes para los efectos conducentes.

QUINTO.- Notifíquese el presente Fallo a los interesados, en términos de ley.

POR LAS ÁREAS REQUIRENTES EN SU CALIDAD DE ÁREAS TÉCNICAS

NOMBRE	ÁREA REQUERENTE	FUNCIÓN
DR. GERMAN GÓMEZ TENORIO	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
MTRA. MA. TERESA CRUZ PATIÑO	UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL NEZAHUALCÓYOTL	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
LIC. ALEJANDRO MENDIETA V.	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JUAN GERARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO	EN REPRESENTACIÓN
LAE. BONIFACIO RAMÍREZ GARCÍA	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE TEOTIHUACÁN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JOSÉ BENITO JUAN DIEGO MARTÍNEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA	EN REPRESENTACIÓN

es Ma



~~FALLO~~





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

L.L.I. VÍCTOR ALONSO GALEANA ESTRADA	FACULTAD DE LENGUAS	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P.	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. ÁNGEL RAFAEL QUINTA RAMÍREZ	CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO	EN REPRESENTACIÓN

POR EL ÓRGANO EJECUTOR

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN	FIRMA
L. EN D. ROCÍO DEL CARMEN BARRAZA VENCES	ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES	REVISIÓN DE ACTA Y CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTAMEN.	
P. EN D. MARIANNA ALVARADO GONZÁLEZ	AUXILIAR	ELABORACIÓN DE ACTA DE FALLO Y DE CUADROS COMPARATIVOS Y DE DICTAMEN.	

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM dio lectura al contenido de la presente, emitiéndose a las 19:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM

**DR. EN C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO PANIAGUA
PRESIDENTE**

**DRA. EN C. LAURA ELENA DEL MORAL BARRERA
SECRETARIO**

**P. EN D. LAURA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD**

FALLO





Versión vigente No.	01	Fecha:	14/10/09
---------------------	----	--------	----------

VOCALES

L. EN D. VANESSA JAZMÍN GALICIA GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GENERAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES ROMERO
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

L. EN D. ALMA ROSA CASTILLO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR
DE RECURSOS FINANCIEROS

L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

L.A. RAYMUNDO AMARAL DEGOLLADO CAMPIRAN
JEFE DE ÁREA DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS

L. EN D. ROCIO DEL CARMEN BARRAZA VENCES
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE
PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE ADQUISICIONES

P. EN D. MARIANNA ALVARADO GONZÁLEZ
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO LPF-018-2012
DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES

